DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
5c73a98ebac2749db957492d2c155891d2e30ac6869bde845bbc5e5546c4bb4149235b3891fe8f60de63b4314468763e

Número de Factura: FELG-81
Fecha de Emisión: 21/05/2026
Fecha de Vencimiento: 25/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido: 1
Fecha de orden de pedido: 21/05/2026

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nombre Comercial: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO
Nit del Emisor: 1083914004
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 8299

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CR 14 B 15 25
Teléfono / Móvil: 3112160810
Correo: legugo95@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE PITALITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891180077
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: Pitalito
Dirección: CARRERA 3 4 78
Teléfono / Móvil: 8360010
Correo: secretariahacienda@alcaldiapitalito.gov.co

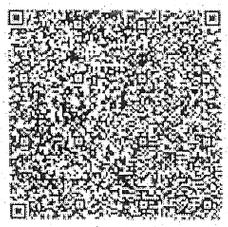
Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACION TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA	NIU	1,00	$ 3.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.500.000,00

Notas Finales

PAGO No 5 CONTRATO 089 - 2026 CONSIGNAR CUENTA AHORROS BANCOLOMBIA 453-510426-92
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
21/05/2026 08:57:14
Documento validado por la DIAN:
21/05/2026 08:57:15
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	3500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	3500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 3500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	3,500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	3.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	3.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 3.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100800419 Rango desde: 51 Rango hasta: 100 Vigencia: 2027-10-29

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083914004
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-19
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-05
FECHA DE PAGO:	2026-05-19
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37144994
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37144994
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.200	$ 218.900	$ 221.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 280.200	$ 283.100
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 5.200	$ 508.300	$ 513.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/06/2026

Certificación
Bancaria

Viernes, 05 de septiembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ identificado(a) con CC 1083914004, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	45351042692	2015-11-17	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974892319

(415)7707212489984(8020) 000001497489231 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	5	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 9 1 4 0 0 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUAÑARITA	GOMEZ	LEONARDO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal: CR 14 B 15 25

42. Correo electrónico: legugo95@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 1 6 0 8 1 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad: 8 2 9 9 / 2 0 2 1 0 2 2 5	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-01-2026 11:03:46AM

MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000925

11/05/2026

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN AUXILIAR:256-HACIENDA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno PRODUCTO: 4599002-Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC: 8399-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. META: 45907-Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada ACTIV: 0202-Estrategia para el mejoramiento del Índice de Desempeño Fiscal ejecutada PROYECTO:202500000044210-Apoyo a la gestión integral institucional, financiero y administrativo en el municipio de Pitalito, Huila FUENTE:1.2.4.3.04.01-11/12 SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	GUAÑARITA GOMEZ LEONARD	7,000,000.00

Nit: 891180077-0

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	7,000,000.00

A FAVOR DE: GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO

REPRESENTANTE GUAÑARITA GOMEZ LEONARDO

NIT: 1083914004

DISPONIBILIDAD 2026000848 DIS

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

ACTA DE ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 AL CONTRATO No. 089 DE 2026, PROCESO SECOP MP-SHFP-CD-PS-107-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA. PLAZO: SEIS MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO EL 17 DE ENERO DE 2026.

Se expide en PITALITO a los 11 dias del mes de Mayo de 2026

ELLY PARRA TRUJILLO - JOSÉ FÉLIX ROSERO B
Profesional Universitario - Profesional Universitari

Elaboró: JDIEGO

Modificó:

INFORME No. 05

Pitalito, 25 mayo de 2026

Doctor (a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. 089/2026
Cargo
Pitalito, Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de mayo de 2026.

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 de Pitalito, en mi calidad de Contratista del MUNICIPIO DE PITALITO, en la SECRETARIA O OFICINA HACIENDA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 089/2026, identificado en la plataforma de SECOP II con el No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el periodo del mes de mayo del año 2026.

DURACIÓN: El tiempo de duración del contrato será de CUATRO MESES.

VALOR: El valor de los servicios será por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.00.oo), los cuales serán pagados en mensualidades de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.oo) o proporcional a la fracción.

DURACIÓN ADICION: El tiempo de duración del contrato será de DOS MESES.

VALOR ADICION: El valor de la adición de los servicios será por valor de SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($7.000.00.oo), los cuales serán pagados en mensualidades de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000.oo) o proporcional a la fracción.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA.

Obligaciones Específicas:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Fortalecer los procesos administrativos de la Secretaria de Hacienda en la revisión de declaraciones presentada por los contribuyentes identificando inconsistencias, omisiones e inexactitudes, con el objetivo de adquirir una mayor efectividad y eficacia en el recaudo, gestión de	Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026, se realizó la proyección y la notificación de Requerimiento Especial vigencia 2022, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Emplazamiento para corregir, y que a la fecha no han	El número del radicado del Requerimiento Especial es: 2026RE1274 2026RE1275 ANEXO 01.

cobro, en el desarrollo de la meta "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	corregido su declaración inicial.	
2. Asistir a la Secretaria de Hacienda en la estructuración de acciones que mejoren la recolección, organización y análisis de información financiera y contable, entre otras relacionadas, que sirva como sustento y fundamento de los programas de fiscalización establecidos por la administración municipal de Pitalito (Huila) desarrollando de esta forma la política de Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público y así garantizar EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA"	En este periodo del mes de mayo de 2026 se analizó, y se verifico las respuestas a los Requerimientos Especial vigencia 2022, que han aportado los contribuyentes, y se proyectaron AUTOS DE ARCHIVO.	Como resultado del proceso se han emitido y notificado AUTO DE ARCHIVOS: 2026AA00047 2026AA00048 2026AA00049 2026AA00050 2026AA00051 2026AA00052 ANEXO 02
3. Asistir a la secretaria de Hacienda en la proyección de emplazamientos para declarar y/o corregir, liquidación oficial de aforo y/o corrección en el proceso de fiscalización, en EL CUMPLIMIENTO DE LA META "ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA".	Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026, se realizó la proyección de La Liquidación Oficial de Revisión, a contribuyentes que anteriormente se les había notificado Requerimiento Especial, y que a la fecha no han corregido su declaración inicial, y que los soportes no validan la correcta presentación de la Declaración vigencia 2022.	El número del Requerimiento Especial es: La Liquidación Oficial de Revisión, proyectada es del contribuyente Centro Especializado de Urologia SAS ANEXO 3
4. Las demás obligaciones inherentes de este contrato y las que sean convenidas por mutuo acuerdo y estén relacionadas	Para el periodo del mes de mayo de 2026, se sirvió de apoyo al área Jurídica, en la fiscalización, de las solicitudes	Para esta ocasión se analizo la solicitud de devolución del contribuyente DISTRIBUIDORA

con el objeto del contrato.	de saldos a favor, y pagos en exceso.	COLOMBIA GC SAS CAMPOTEX SAS COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES INVERSIONES LABOYOS SAS

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de aportes al sistema integral de seguridad social, correspondiente al mes de abril de 2026, así:

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:			
No de la planilla	**Ingreso Base de Cotización (40%)**	**Tipo de Aportes**	**Valor**
37144994	$1.750.905	Salud %	$218.900
		Pensión %	$280.200
		ARL %	$ 9.200
CERTIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL O PRESENTANTE LEGAL: (si aplica)	Fecha de elaboración Quien suscribe:		

Cordialmente,

LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 1.083.914.004 de Pitalito (H)

Recibí:

LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Supervisor Contrato

ANEXOS DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PRODUCTOS

ANEXO 01.

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2026RE1274
Fecha: 06/05/2026

CONTRIBUYENTE	HECTOR QUINAYAS MUÑOZ
NIT	12226822
IMPUESTO	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCION	CC PLAZA CIVICA LC 18 PITALITO
TELEFONO	3208426450 / 3134774519
CORREO	luisaf.quinayas@hotmail.com; elviacastro40@gmail.com
CIUDAD	Pitalito – Huila
FECHA	06/05/2026

COMPETENCIA

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 684, 702, 703, 704, 705 y 706 previstos en el Estatuto Tributario Nacional, aunado al marco normativo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2025 (Estatuto Tributario Municipal), el Decreto Municipal 363 de 2022 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que, el contribuyente **HECTOR QUINAYAS MUÑOZ** identificado con NIT No **12226822**, procedió a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, correspondiente a la vigencia 2022, el día 28/03/2023, cumpliendo con las obligaciones formales establecidas en la normatividad tributaria aplicable.

Que, la Oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de sus funciones legales y en desarrollo de los programas de control fiscal orientados a verificar la exactitud de las declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros correspondientes a la vigencia 2022, realizó la revisión de la Liquidación Privada presentada por el contribuyente **HECTOR QUINAYAS MUÑOZ** identificado con NIT No **12226822**. Como resultado de dicha revisión, se evidenció que, en la declaración tributaria el impuesto no se liquidó a partir de lo reportado en la Declaración de Renta de dicha vigencia, por lo cual se emitió emplazamiento para corregir la declaración de Industria y comercio de la vigencia 2022, bajo el radicado 2025CS042633-45 del 24/07/2025, notificado al correo

REQUERIMIENTO ESPECIAL No. 2026RE1275
Fecha: 06/05/2026

CONTRIBUYENTE	GUSTAVO VALDERRAMA LOPEZ
CC O NIT	4888256
IMPUESTO	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PERIODO GRAVABLE	2022
DIRECCIÓN	CC PLAZA CIVICA LC 370
TELÉFONO	3118915207
CORREO	gustavovalderramalopez@gmail.com; elviacastro40@gmail.com
CIUDAD:	Pitalito (Huila)
FECHA:	06/05/2026

COMPETENCIA

La Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 684, 702, 703, 704, 705 y 706 previstos en el Estatuto Tributario Nacional, aunado al marco normativo dispuesto en el Acuerdo 045 de 2025 (Estatuto Tributario Municipal), el Decreto Municipal 363 de 2022 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

1. Que, el contribuyente GUSTAVO VALDERRAMA LOPEZ identificado con CC O NIT No. 4888256, procedió a presentar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a la vigencia gravable 2022 el día 16 de febrero de 2023, cumpliendo con las obligaciones formales establecidas en la normatividad tributaria aplicable.

2. Que, la Oficina de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Municipio de Pitalito, en desarrollo de los programas de fiscalización, tendientes a verificar la exactitud de la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros por la vigencia gravable de 2022, revisó la liquidación privada presentada por el contribuyente GUSTAVO VALDERRAMA LOPEZ identificado con CC o NIT No. 4888256.

3. Que, como resultado de lo anterior, se evidenció que la declaración tributaria del impuesto de Industria y comercio del periodo gravable de 2022, no se liquidó a partir de la implementación de la base gravable mínima de 900 UVT establecida en el Estatuto Tributario Municipal Acuerdo 044 de 2021, por lo cual se emitió

NIT 891180077-0

ANEXO 02.

RADICADO:
2026CS029171-1
FECHA:2026-05-12
2025COR00033724

Señor(a)
SANDRA FALLA MURCIA
CC O NIT 26482578
CRA 5 ESTE No 2-26
Tel: 3203312421
Pitalito / Huila

AUTO DE ARCHIVO No. 2026AA00047
11/05/2026

Por el cual se archiva el expediente del contribuyente SANDRA FALLA MURCIA identificada con NIT No 26482578 respecto del impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS por Emplazamiento para Corregir 2025CS045800-38 por la vigencia 2022"

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades legales conferidas mediante los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional, artículos 597 y 600 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas concordantes y considerando

1. Que el contribuyente SANDRA FALLA MURCIA Identificada (a) con NIT No 26482578 se encuentra inscrito en el Registro de Información Tributaria –RIT-como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

2. Que en desarrollo de los programas de fiscalización adelantados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas, se profirió el Emplazamiento para Corregir con el fin de que el contribuyente (s) SANDRA FALLA MURCIA identificada con NIT No 26482578 presentara la respectiva corrección de la declaración tributaria del impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros por las vigencias 2022.

3. Que el contribuyente SANDRA FALLA MURCIA identificada con NIT 26482578, dio respuesta al Emplazamientó para Corregir según radicado 2025COR00031416 donde anexa:

RADICADO:
2026CS029302-1
FECHA: 2026-05-12
2025COR00029555

Señor(a)
MAESTRI ON TRACK S.A.S.
NIT 900388525
Km 1 Vía Gallinazo Bodega 10 Sector El Pino
Tel: (6) 874 7278
Manizales / Caldas

AUTO DE ARCHIVO No. 2026AA00049
12/05/2026

Por el cual se archiva el expediente del contribuyente MAESTRI ON TRACK SAS identificada con NIT No 900388525 respecto del impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS por Emplazamiento para Corregir 2025CS039558-17 por la vigencia 2022"

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades legales conferidas mediante los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional, artículos 597 y 600 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas concordantes y considerando

1. Que el contribuyente MAESTRI ON TRACK SAS Identificada (a) con NIT No 900388525 se encuentra inscrito en el Registro de Información Tributaria –RIT- como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

2. Que en desarrollo de los programas de fiscalización adelantados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas, se profirió el Emplazamiento para Corregir con el fin de que el contribuyente (s) MAESTRI ON TRACK SAS identificada con NIT No 900388525 presentara la respectiva corrección de la declaración tributaria del impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros por las vigencias 2022.

3. Que el contribuyente MAESTRI ON TRACK SAS identificada con NIT 900388525, dio respuesta al Emplazamiento para Corregir según radicado 2025COR00031416 donde anexa:

RADICADO:
2026CS030267-1
FECHA:2026-05-14
2025COR00029722

Señor(a)
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOGÍSTICA S.A.S
NIT 900496451
Avenida Calle 17 N° 82 -67 barrio El Vergel
Tel: 601-9156194 ext. 2003
Bogotá / Bogotá D.C

AUTO DE ARCHIVO No. 2026AA00051
12/05/2026

Por el cual se archiva el expediente del contribuyente SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOGISTICA SAS identificada con NIT No 900496451 respecto del impuesto de INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS por Emplazamiento para Corregir 2025CS040700-7 por la vigencia 2022"

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades legales conferidas mediante los artículos 684 y 688 del Estatuto Tributario Nacional, artículos 597 y 600 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas concordantes y considerando

1. Que el contribuyente SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOGISTICA SAS Identificada (a) con NIT No 900496451 se encuentra inscrito en el Registro de Información Tributaria –RIT- como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros.

2. Que en desarrollo de los programas de fiscalización adelantados por la Secretaría de Hacienda y Finanzas Publicas, se profirió el Emplazamiento para Corregir con el fin de que el contribuyente (s) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOGISTICA SAS identificada con NIT No 900496451 presentara la respectiva corrección de la declaración tributaria del impuesto de Industria y Comercio Avisos y Tableros por las vigencias 2022.

3. Que el contribuyente SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EN LOGISTICA SAS identificada con NIT 900496451, dio respuesta al Emplazamiento para Corregir según radicado 2025COR29722 donde anexa:

ANEXO 03.

RESOLUCIÓN No.
Fecha: 19/05/2026

"POR *MEDIO DE LA CUAL SE PROFIERE LIQUIDACIÓN OFICIAL DE REVISIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, AVISOS Y TABLEROS DE LA VIGENCIA 2022*"

CONTRIBUYENTE	CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA SAS
CC o NIT	900422064
REPRESENTANTE LEGAL	ELSA PATRICIA GARCIA LANDAZABAL Y/O QUIEN HAGA SUS VECES
IMPUESTO	INDUSTRIA Y COMERCIO Y SU COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS, SOBRETASA A LA ACTIVIDAD BOMBERIL.
PERIODO GRAVABLE	2022
PERIODICIDAD	ANUAL
DEIRECCION	CALLE 3 No 1 A 34 / CALLE 3 No 1 B 34
TELEFONO	3007835072
FECHA	19 DE MAYO DE 2026
CORREO	contabilidad@centroespecializadodeurologia.com.co

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PITALITO

En uso de las facultades establecidas en los art. 702, 710 y siguientes del Estatuto Tributario Nacional y en especial las conferidas en los artículos 597, 600, 635, 678, 702, 707, 708, 714, 708, 714, 715 del Estatuto Tributario Municipal (Acuerdo 045 de 2025), demás normas que los actualicen, y

CONSIDERANDO

Que el contribuyente denominado CENTRO ESPECIALIZADO DE UROLOGIA SAS identificado con NIT No. 900422064, representado legalmente por la señora ELSA PATRICIA GARCIA LANDAZABAL y/o quien haga sus veces, en cumplimiento de los deberes formales relativos a los tributos municipales, presentó la declaración del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros relacionada a continuación:

ANEXO 4.

Pitalito Huila, Mayo 4 de 2026

RADICADO:
2026CS026848-1
FECHA:2026-05-04
2026INT0008535

Señor(a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Pitalito / Huila

Asunto: COMUNICACIÓN INTERNA - ANALISIS CUFE DISTRIBUIDORA COLOMBIANA GC SAS

Cordial saludo

Por medio de la presente se da certificación del análisis, realizado a la respuesta de la información suministrada por contribuyente DISTRIBUIDORA COLOMBIA G.C SAS identificado con NIT 900007122, en la cual anexa:

*"En atención al oficio con radicado **2026CS010712-1**, relacionado con la solicitud de documentación para continuar con el proceso de devolución correspondiente a la declaración de retención en la fuente y autoretención del Impuesto de Industria y comercio del periodo diciembre de 2025, nos permitimos dar respuesta a lo solicitado.*
Con respecto a los documentos requeridos:

1. ***Auxiliares de retención del municipio de Pitalito del Impuesto de Industria y Comercio del periodo diciembre 2025:***
 Informamos que no se cuenta con información para este concepto, por lo tanto no se adjunta archivo.
2. ***Balance de prueba por terceros de la cuenta de ingresos del periodo diciembre del año gravable 2025:***
 Se adjunta en formato Excel.
3. ***Consolidado de comprobantes emitidos y recibidos – reporte DIAN del 01 al 31 de diciembre de 2025, con sus respectivos CUFE:***
 Se adjunta en formato Excel.

Lo anterior, con el fin de dar continuidad al proceso de revisión y trámite de la solicitud de devolución presentada."

Pitalito Huila, Mayo 20 de 2026

RADICADO:
2026CS031260-1
FECHA:2026-05-20
2026INT00010378

Señor(a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Pitalito / Huila

Asunto: COMUNICACIÓN INTERNA - PROCESO DE FISCALIZACION CANPOTEX SAS

Cordial saludo

La siguiente es dando respuesta a la solicitud de información respecto a posibles obligaciones tributarias pendientes de cobro del contribuyente CANPOTEX SAS identificado con NIT 901584977.

Una vez recibida la información suministrada por el contribuyente; y la solicitud realizada con asunto ***"Solicitud de Devolución por pago en Exceso del Impuesto de Industria y Comercio Periodo 2025"*** se procedió a la revisión y verificación.

El área de Fiscalización, certifica que el contribuyente CANPOTEX SAS, presenta a la fecha un proceso activo con el Municipio de Pitalito; por Inexactitud en la presentación de la Declaración inicial del Impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2022, el cual se relaciona a continuación:

Proceso: REQUERIMIENTO ESPECIAL
No Proceso: 2026RE281
Fecha del Proceso: 04/03/2026

Pitalito Huila, Mayo 5 de 2026

RADICADO:
2026CS027084-1
FECHA:2026-05-05
2026INT00006275

Señor(a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Pitalito / Huila

Asunto: COMUNICACIÓN INTERNA - SOLICITUD INFORMACION A PROSEGUR 860006537

Cordial saludo

La siguiente es dando respuesta a la solicitud de información respecto a posibles obligaciones tributarias pendientes de cobro del contribuyente COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA SA identificado con NIT 860006537.

Para concluir la solicitud de devolución y tener un mayor soporte en el expediente, la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Pitalito, le solicita:

1. Declaraciones del Impuesto de Industria y Comercio presentadas fuera del municipio de Pitalito Huila, de los años gravables 2023, 2024, 2025.
2. Declaraciones de IVA por las vigencias 2023, 2024, 2025.
3. Declaración de Renta por las vigencias 2023, 2024, 2025.
4. Certificados de Retención en la Fuente en ICA, para el municipio de Pitalito por la vigencia 2023, 2024, 2025.
5. Certificado de Ingresos por centros de costo, emitido por el Revisor Fiscal o Contador Publico.

Para efecto de la respuesta deberá dirigirla en memoria USB a la Oficina de Fiscalización de la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas de Pitalito radicando en

Pitalito Huila, Mayo 14 de 2026

RADICADO:
2026CS030221-1
FECHA:2026-05-14
2026INT0009801

Señor(a)
LUIS ALBERTO CORREA CEDEÑO
Secretario De Hacienda y Finanzas Publicas
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Pitalito / Huila

Asunto: COMUNICACIÓN INTERNA - RESPUESTA A RADICADO 2026CS028074-1 DEVOLUCION PAGO EN EXCESO

Cordial saludo

La siguiente es dando respuesta a la solicitud de información respecto a posibles obligaciones tributarias pendientes de cobro del contribuyente INVERSIONES LABOYOS SAS identificado con NIT 900713584.

Una vez recibida la información suministrada por el contribuyente; y la solicitud realizada con asunto ***"Solicitud de Devolución de un pago en Exceso"*** se procedió a la revisión y verificación.

Que la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas del Municipio de Pitalito, realizo la debida fiscalización, de las declaraciones presentadas por el contribuyente INVERSIONES LABOYOS SAS identificado con NIT 900713584, en la vigencia 2025, las cuales originaron un saldo a favor en el Impuesto de Industria y Comercio por dicha vigencia. De lo anterior se encontró las siguientes inexactitudes:

1. La Declaración de Retención y Autoretención del Impuesto de Industria y Comercio por el periodo 2-Febrero del año 2025, se encuentra una diferencia de **$130.000** en la Autoretención por compras declarada, por el contribuyente INVERSIONES LABOYOS SAS la cual presento y pago de la siguiente manera:

Resultado de la transacción

El estado del pago es: Aceptado

Descripción	Pago de liquidar estampilla
Referencia	5115
Fecha de pago	20/05/2026
Nombre	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
CC	1083914004
Costo total	350000
Total iva	0
Tipo de moneda	COP
Banco	BANCOLOMBIA
Medio Pago	PSE

¡Declaración pagada! ×

Concepto: CONT. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓ

Información del usuario

Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Identificación	1083914004
Primer nombre	LEONARDO	Segundo nombre	
Primer apellido	GUAÑARITA	Segundo apellido	GOMEZ
Correo	legugo95@hotmail.com	Teléfono	3112160810
Dirección	PITALITO - HUILA	País	Colombia
Departamento	Huila	Ciudad	Pitalito

Datos contrato

Entidad contratante	MUNICIPIO DE PITALITO	Número de contrato	089-2026- adicion
Archivo de contrato		Valor base del contrato	7.000.000
IVA	0	Impuesto de consumo	0
Archivo RUT			

Liquidación

Valor base del contrato

7.000.000

IVA

0

Impuesto de consumo

0

Total del contrato

7.000.000,0

Total estampillas

350.000

Detalle

Estampilla	Tarifa	Valor
ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	4%	$280.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1%	$70.000

Exenciones

Alcaldía Municipal Pitalito Huila NIT 891180077-0	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO		
	CÓDIGO: F-GA-CO-21	VERSIÓN: 05	FECHA: 30/09/2025

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DE FISCALIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

HACE CONSTAR:

Que, **LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.083.914.004 expedida en Pitalito, quien actúa en calidad de contratista, cumplió con las obligaciones del contrato número **CONTRATO No. 089 DEL 2026, PROCESO No. MP-SHFP-CD-PS-107-2026**, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META, ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL EJECUTADA, durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026.

Se firma a los 25 días del mes de mayo de 2026.

LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Profesional Universitaria

Proyectó: LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ

Revisó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA	Aprobó: LEIDY LILIANA ARTUNDUAGA PARRA
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización	Cargo: Profesional Universitaria Área de Fiscalización